REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29 AGOSTO 2022

ESTADO No. 147

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120190015700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JORGE TNIEL COSTA GOMEZ	Auto de Trámite OBS. ORDENAR oficiosamente se realice una notificación personal del auto de fecha 30 de julio del 2020, al CURADOR AD-LITEM designado en el proceso, Dr. JESUS ANDRES HERRERA PARDO, mediante el cual el despacho aceptó o se reconoció con efectos procesales, la subrogación parcial del crédito exigido en el asunto al Fondo Nacional de Garantías, S.A. (orden de documento No.01), y para los fines a que haya lugar	26/08/2022		1
76001310300120200014700	Verbal	ROSA MARIA GIL HURTADO	SINERGIA GLBAL EN SALUD	Auto pone en conocimiento OBS. 1 Adjuntar al expediente el escrito allegado por la entidad Servicios en Salud IPS Suramericana, por medio del cual remite historia clínica de la señora Rosa María Gil Hurtado, para los fines legales pertinentes	26/08/2022		1
76001310300120200021600	Verbal	ANTONIO JOSE GOMEZ CAMACHO	CAUSANTE CECILIA BRYON DE MUÑOZ	Auto de Trámite OBS. 1 Oportunamente el curador ad- litem de los demandados (HEREDEROS INDETERMINADOS DE CECILIA BRYON DE MUÑOZ Y DEMAS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS), ha contestado la demanda en termino oportuno para ello, por lo cual se tiene en cuenta para todos los fines legales dicha contestación. Ejecutoriado el presente auto, ingrese a Despacho para el impulso procesal pertinente.	26/08/2022		1
76001310300120220021400	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	ARBEY ERAZO TORO	Auto admite demanda OBS. Solicitar providencvia al correo institucional del juzgado	26/08/2022		1
76001310300120220023900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Y decreta medidas cautelares, solicitar providencia al correo institucional del juzgado	26/08/2022		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29 AGOSTO 2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario